



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Elección Jurado, Concursos Nodocentes Concursos y ACAP

EX-2024-01079365- -UNC-ME#FCQ y EX-2024-00822137- -UNC-ME#FCQ,

VISTO

La solicitud elevada para efectuar los llamados a concursos para cubrir cargos Nodocente en las áreas especificadas en los expedientes respectivos.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior y continuar con la tramitación del concurso siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta Nº 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios para definir la conformación de los jurados que actuarán en los concursos para la provisión de los siguientes cargos:

- 1 (uno) Cargo 3662/1 – Área Concursos
- 1 (uno) Cargo 3663/5B – Área Centralizada de Actividades Prácticas

como se detalla a continuación:

- Representante por parte del personal de la dependencia

Día de votación: 9 de abril 2025 – 8 a 14 horas

Lugar: En dependencias del Decanato

- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

Día del sorteo: 9 de abril 2025 – 9 horas

Lugar: En dependencias del Decanato

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

PGM/adf/alv